

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ALCALDE

D. ISIDORO GALLARDO ESTEBAN

CONCEJALES

D. MARIANO COLLADO GÓMEZ

D. LUIS NAVARRO VILLALBA

D^a BEATRIZ ESTEBAN CARRASQUILLA

D. ALFONSO RICARDO VAQUERIZO BAUTISTA

D^a MARIA BLANCA VAQUERIZO SOBRINO

D^a ROSA MAGÁN QUINTAS

D. ALFREDO VILLALBA FLORES

SECRETARIA

D^a LUISA MARIA MAYO GARCIA

NO ASISTE CON EXCUSA

D. ANDRES POLONIO VILLALBA

En El Carpio de Tajo, siendo las 21:38 horas del día 29 de septiembre de 2021 se reúnen los señores relacionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria, para la que previamente habían sido citados en legal forma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Isidoro Gallardo Esteban asistidos de la Secretaria, D^a Luisa M^a Mayo García, de acuerdo con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Preguntados los presentes, si tienen algo que alegar al acta de la sesión anterior, manifiestan que no y la aprueban por unanimidad.

2º.- APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 3 DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO, AÑO 2021.- Examinada la propuesta de Modificación de Crédito nº 3 que afecta al vigente Presupuesto del Ayuntamiento del ejercicio 2021, formulada por el Sr. Presidente e informada favorablemente por la Secretaría-Intervención.

D^a María Blanca Vaquerizo Sobrino dice que su grupo va a votar en contra por no haber participado en el expediente.

Los señores Concejales, por 5 votos a favor y 3 en contra de D^a María Blanca Vaquerizo Sobrino, D^a Rosa Magán Quintas y D. Alfredo Villalba Flores, acuerdan:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la citada propuesta, concretando las modificaciones presupuestarias derivadas de la misma, en la siguiente forma:

**CRÉDITO EXTRAORDINARIO
GASTOS**

Partida	Explicación	Crédito Extraordinario
135/22706	Elaboración de planes de protección civil.....	2.500,00
231/227905	Plan corresponsable.....	18.000,00
1532/60900	Mobiliario urbano Plaza de España.....	15.000,00
933/63201	Rehabilitación fachada del Ayuntamiento.....	45.800,00
1532/61905	Adquisición bancos.....	2.500,00
132/62305	Instalación de cámaras de seguridad.....	20.000,00
342/63900	Sustitución alumbrado polideportivo.....	9.000,00
	TOTAL MAYORES GASTOS.....	112.800,00

RECURSOS UTILIZADOS:

Partida	Explicación	Euros
	NUEVOS INGRESOS	
4508004	Subv. JCC-LM para elaboración de planes de protección civil..	2.500,00
4508005	Subv. JCC-LM Plan Corresponsables.....	16.140,07
76100	Subv. Diputación del Plan Extraordinario de Inversiones.....	58.333,33
76101	Subv. Diputación en el ámbito del medio ambiente y mundo	

	rural.....	1.926,45
	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	
87000	Remanente de tesorería para gastos generales.....	33.900,15
	SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS.....	112.800,00

SEGUNDO.- Exponer al público el acuerdo así adoptado, mediante inserción de edictos en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, durante el plazo de quince días a efectos de reclamaciones, entendiéndose que, de no presentarse reclamación alguna, el acuerdo quedará elevado a definitivo.

3º.- APROBACIÓN INICIAL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 4 DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO, AÑO 2021.- Examinada la propuesta de Modificación de Crédito nº 4 que afecta al vigente Presupuesto del Ayuntamiento del ejercicio 2021, formulada por el Sr. Presidente e informada favorablemente por la Secretaría-Intervención.

Se informa a los Concejales por la Secretaria que por la Sra. Concejala D. Beatriz Esteban Carrasquilla se ha pensado en realizar actividades culturales para Navidad y ya no existe crédito presupuestario, por lo que lo adecuado sería suplementar la partida correspondiente lo cual se podría financiar con baja de la partida destinada a actividades deportivas.

Los señores Concejales, por 5 votos a favor y 3 en contra de Dª María Blanca Vaquerizo Sobrino, Dª Rosa Magán Quintas y D. Alfredo Villalba Flores, acuerdan:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la citada propuesta, concretando las modificaciones presupuestarias derivadas de la misma, en la siguiente forma:

**SUPLEMENTO DE CRÉDITO
GASTOS**

Partida	Explicación	Crédito Extraordinario
920/13102	Personal temporal.....	7.000,00
920/1600011	Seguridad Social laboral temporal.....	3.000,00
334/22609	Actividades culturales y deportivas (culturales).....	7.000,00
	TOTAL MAYORES GASTOS.....	17.000,00

RECURSOS UTILIZADOS:

Partida	Explicación	Euros
	BAJA DE OTRAS PARTIDAS	
341/2279905	Monitor gimnasio.....	10.000,00
	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	
87000	Remanente de tesorería para gastos generales.....	7.000,00
	SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS.....	17.000,00

SEGUNDO.- Exponer al público el acuerdo así adoptado, mediante inserción de edictos en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, durante el plazo de quince días a efectos de reclamaciones, entendiéndose que, de no presentarse reclamación alguna, el acuerdo quedará elevado a definitivo.

4º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO, CORRESPONDIENTE AL 2º TRIMESTRE DE 2021.- Se da cuenta del informe correspondiente al 2º trimestre de 2021 de la ejecución presupuestaria a comunicar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Los señores Concejales se dan por enterados.

5º.- DECRETOS.- Se da cuenta de los decretos nº 203 a 306 de 2021.

Los señores Concejales se dan por enterados.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- D. Alfredo Villalba Flores pregunta por la obra de Valdecarriches, si es que se había hundido.

Le informa el Sr. Alcalde que sí, y se va a hacer desde Valdecarriches a C/Mesones.

Siempre se ha dicho que es un compromiso que deberían asumir las Corporaciones, esté quien esté, de ir reparando la red de saneamiento porque está muy mal y en esa calle es por donde viene, prácticamente, todo el agua del pueblo.

De momento se va a hacer este tramo y luego se pretende continuar.

Pregunta D. Alfredo Villalba Flores si el horario del gimnasio es definitivo o se va a ampliar, porque ha hablado con gente que le ha dicho que les vendría bien hacerlo por la mañana.

Informa D^a Beatriz Esteban Carrasquilla que ha sido un poco de tanteo, para comenzar y porque al contratar el monitor es más sencillo contratarle a media jornada y luego ampliarle el contrato, que hacerle un contrato a jornada completa y luego reducirlo.

Sabiendo que hay respuesta de personas que necesitan que esté abierto por la mañana, habrá que ponerlo porque a ella también se lo han dicho.

Pregunta D. Alfredo Villalba Flores como está la obra de Sarajevo, como está lo que es la bomba que se ha instalado, que solución se le va a dar a las averías.

Le informa D. Mariano Collado Gómez que el lunes se va a conectar y si surgen averías arreglando.

D^a Beatriz Esteban Carrasquilla dice que cree que no va a afectar a todo el barrio, a las casas más nuevas no creen que les afecte y a las que están en la zona de umbría piensan que tampoco.

D^a Rosa Magán Quintas ruega que el tema del padel se haga como la piscina y sea gratis hasta cierta edad, por lo menos a las horas en que no hace falta luz eléctrica para jugar, con el fin de fomentar el deporte, ya que les ha dado a los jóvenes por jugar y tienen agobiados a los padres con los pagos, o lo tienen que coger ellos de sus ahorros. Opinión en la que la apoya D. Alfredo Villalba Flores.

El Sr. Alcalde dice que se puede estudiar.

D. Luis Navarro Villalba dice que están estudiando la posibilidad de proyectar cine en la sala de la cultura los fines de semana.

D. Alfredo Villalba Flores dice que todo lo que sean actividades le parece bien.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 22:07 horas, el Sr. Alcalde, dio por finalizada la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe.